DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 153

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,465

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

✝

EL SEÑOR

D. MANUEL GARCIA LOVERA

ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"

Falleció en Córdoba el 19 de Noviembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente, en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Araceli Osuna Pineda, suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

El problema agrario andaluz

SOLUCIONES

En cuanto a la significación de la nueva estructura, tampoco tenemos que alejarnos de la propia Andalucía para saber su finalidad y modo de implantación. Son muchos ya los casos de subdivisión de cortijos que se hacen por doquier. En el pueblo de Montilla más de la mitad de las clases campesinas la constituye pequeños propietarios de algunas parcelas, siendo los menos los obreros que no cuentan con más recursos que sus brazos, lo cual da como consecuencia que los conflictos en esa población no revisten nunca carácter tumultuoso, a pesar de que son unos 4 000 los obreros que allí existen.

Muy cerca de Córdoba se pueden ver cortijos dados a pegujaleros, si bien las condiciones son tales que merecen la más enérgica condenación, pues que es imposible que un pequeño cultivador, que apenas cuenta con capital al establecerse, tenga que pagar un plazo de importancia al entrar en posesión del pegujal y amortizar éste en el término angustioso de cinco o seis años. Esta es una forma nueva de usura, tan repugnante como las que antes se conocían. Pero a mi tesis basta con decir que son bastantes los que se han dedicado a comprar fincas para revenderlas subdivididas a modestos labradores u obreros, multiplicando extraordinariamente su capital en esa sencilla operación. Y ocurre preguntar: ¿No se haría mejor y más humanitariamente esta labor considerándola como una obra social y por los organismos que se crearar, que no dejara a merced de la avaricia de las gentes que así aciertan a explotar la legítima y natural codicia de los obreros por llegar a poseer un pedazo de tierra?

En el pueblo de Lucena, que antes cité, existen parceladas unas tres mil fanegas que se dan en arriendo, pero en condiciones leoninas, ya que se nos dijo que se arrendaban en 15 pesetas fanega para subarrendarlas en 40. También se nos citó el caso de algún cortijo comprado a 400 pesetas la fanega y revendido con un 150 por 100 de ganancia, y la prueba de que esto será exacto nos la daban los patronos, pues si bien dijeron que de las 70 000 fanegas del término apenas llegan a 500 las parcelas para arriendo por acaparadores, nos proponían la sindicación mixta para facilitar la parcelación de las grandes propiedades, cuyos dueños se contentarían con una renta o beneficio del 4 por 100.

Finalmente, en cartas de estos días se nos habla de la posibilidad en el pueblo de Adamuz de repartir extensos terrenos, habiéndolos hecho saber que la ley de Colonización interior facilita medios para ello cuando se trata de tierras comunales.

Todo esto demuestra que se palpa ya la necesidad de marchar en la dirección indicada, que yo veo muy fácil si recordamos que existe un organismo llamado Junta de Colonización y un proyecto de ley redactado por la misma, y que en dos ocasiones diferentes ha sido presentado al Parlamento, la primera por el señor Canalejas y la segunda por el señor Dato. De su contexto nace la extensión de las facultades de la Junta a las fincas de propiedad particular bajo dos formas:

1.ª Colonización por el Estado mediante la previa adquisición de la finca, adquiriéndola bien por enajenación voluntaria del propietario, bien por compra forzosa cuando se trate de predios comprendidos en zonas regables a las que debe aplicarse el artículo 197 de la sabia ley de Aguas de 1879. Y 2.ª Colonización por los particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado. En el proyecto de ley pueden verse los detalles de ambas formas de colonización.

Lo esencial, es decir, que la Junta estaría en plena capacidad para en nuevo cometido si se ampliara su composición en los términos previstos por el citado proyecto, completándola con delegaciones provinciales que efectuaran los trabajos y estudios previos indispensables para conocer las fincas susceptibles de subdivisión, y que procedieran después a la instauración y al funcionamiento de las colonias.

Siempre he opinado que hacía falta un órgano social que realizara esta magna obra de transformación a base de los núcleos de orden técnico, educativo, mercantil y bancario, que por zonas, comarcas y regiones, fueran implantando la labor de enseñanza del obrero de hoy en el propietario o cultivador de mañana, no ofreciendo la menor dificultad el mecanismo financiero que obtuviera fondos mediante la emisión de títulos hipotecarios con garantía de las fincas y con el aval del Estado para pagar al contado las expropiaciones, y que amortizara su importe en los plazos o períodos que fueran señalados, según la índole de las operaciones.

Y para concluir, no argumentaré con citas extranjeras. En Abril de 1916 se dirigía a la Junta de Colonización el Sindicato de Riegos del pantano del Guadalcacín. Su petición se concretaba a decir que concluidas las obras, el agua circulaba por los canales, pero que no podía utilizarse a causa de que las 12.000 hectáreas de la zona regable se hallan casi por completo en manos de la gran propiedad, «que se declara incapaz y desprovista de medios para acometer la obra que representa la transformación del secano en regadío.» Pedían en consecuencia, que «cuanto antes se instalaran en la zona regable las tres o cuatro mil familias que allí podrían alimentarse», y los mismos propietarios acudían a solicitar «una honda transformación de la propiedad», que calificaban de la mayor importancia económica y social.

Recuerdo que en el Parlamento se adujo este caso, pero no he visto que nadie haya vuelto a acordarse de él. Y yo pregunto: ¿es posible continuar en esta situación sin acometer la solución de un solo problema, de los que llamamos vitales, y dejando a las cosas correr como discurre el agua del pantano del Guadalcacín por la sequía, silenciosa y triste, sin que nadie la utilice para fertilizar aquellas campiñas, yendo a verter al mar porque los hombres no aciertan a utilizarla? ¿Serán esas aguas del pantano de Guadalcacín, el símbolo y emblema de la decadencia, de la apatía y de la anemia nacional que hacía la muerte nos conduce?

Vizconde de Eza.

Del Ayuntamiento

La Gota de leche

A causa de no haberse presentado para ser reconocidas algunas madres, no pudo verificarse ayer la inauguración del nuevo dispensario La Gota de leche, cuya apertura se efectuará la semana venidera.

Fuerzas de la benemérita

Según noticias particulares recibidas por el alcalde señor Sanz Noguer, dentro de breves días llegarán a Córdoba las fuerzas de caballería e infantería de la Guardia civil, recientemente destinadas a esta población.

Las representaciones de las fuerzas vivas se disponen a procurar adecuado alojamiento a dichas fuerzas.

Reunión

Ayer reunióse la Comisión municipal de Beneficencia para estudiar asuntos de su competencia.

Multa

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de 50 pesetas por infringir lo dispuesto en el artículo 6.° de la Ley de defensa de bosques al dueño de la finca Cabriñana, de este término municipal.

De Instrucción pública

Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Manuel Domínguez Cruz.

—Don Luis Fuentes Pérez comunica su nombramiento de maestro propietario de Valtueña (Soria) para que se le dé de baja en la lista de interinos.

La Semana Santa en Córdoba

El Martes Santo

Ayer, en la Misa conventual que se celebró en la Santa Iglesia Catedral después de Tercia, se cantó la Pasión por los señores Aguilar, Blanco Nájera y Rodríguez Martín, con acompañamiento de turbas.

A la Misa asistió mayor número de fieles que de ordinario.

En algunas parroquias y otras iglesias también cantó la Pasión según el texto de San Marcos.

La Semana Santa y el Ejército

Con motivo de las próximas festividades religiosas las tropas de la guarnición vestirán de gala en los días del Jueves y Viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los del Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección.

Desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado las armas se pondrán a la funeraria, llevarán sordina las cornetas, trompetas y tambores y el pabellón nacional se mantendrá a media asta.

Desde la una de la tarde del mencionado Jueves Santo saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones y baterías conducidas por los oficiales de semana a visitar los Sagrarios, a las horas que dispongan los primeros jefes de los cuerpos.

La procesión del Jueves

El próximo Jueves Santo, a las diez de la noche, saldrán procesionalmente de la iglesia de San Cayetano las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, recorriendo el itinerario siguiente: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, plaza del Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Diego León, Alfonso XIII, Alfaros, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina a su iglesia.

La Junta directiva de dicha Hermandad ruega a los cofrades su puntual asistencia, advirtiéndoles que para obtener el cirio es condición precisa la presentación del recibo del año actual y al mismo tiempo ruega a los vecinos de las expresadas calles que iluminen sus fachadas en tan solemne acto.

La procesión del Santo Entierro

La Alcaldía constitucional de Córdoba ha dictado la circular siguiente:

A las seis y media de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador la solemne procesión del Santo Entierro, establecido por Real Cédula fecha nueve de Febrero de mil ochocientos veinte, y con el fin de que las Corporaciones invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el excelentísimo e ilustrísimo Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

1.° Batidores a caballo.
2.° El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa Socorro Hospicio.
3.° La sagrada imagen de Jesús en el Huerto, acompañada de su Hermandad.
4.° La de Nuestro Señor en la Columna y su Cofradía.
5.° La sagrada imagen de Nuestro Señor en el Calvario, con su Hermandad.
6.° La de Nuestro Padre Jesús Caído, seguido de su Hermandad.
7.° Cristo de la Expiración y su Cofradía.
8.° Nuestro Padre Jesús de Gracia, acompañado de su Hermandad.
9.° Las Corporaciones invitadas por el excelentísimo Ayuntamiento.
10. La sagrada efigie de Nuestra Señora de las Angustias, con su Hermandad.
11. El Santo Sepulcro, con su respectiva Cofradía.
12. La sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad, acompañada también de su Hermandad, clero y cruces parroquiales.
13. El preste y los diáconos.
14. Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes el excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza invite para este acto.
15. La Excma. Diputación provincial.
16. El Excmo. Ayuntamiento, cerrando la procesión, seguido de las bandas municipal y militar de música.
17. Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Juan Valera (antes Estudios), Angel de Saavedra, Blanco Belmonte (antes Pedregosa), Céspedes, Cardenal Herrero, Magistral González Francés, entrando por la puerta de Santa Catalina a la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa (antes Ayuntamiento), plaza del Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, Diego León, Sánchez Guerra, plaza de Cánovas y Duque de Hornachuelos a terminar en el punto de partida.

Córdoba 12 de Abril de 1919.—*José Sanz Noguer.*

Pedid siempre el de mejor todos **EL ANÍS FAISAN**

Don Marcelino González Ruiz, nombrado últimamente Presidente de la Audiencia de Madrid.

De Guadalcázar

Fiesta simpática

En el día de ayer, Viernes de Dolores, el pueblo de Guadalcázar, dió una vez más, pruebas claras y evidentes de sus sentimientos religiosos y de su cariño e interés por todo cuanto redunde en beneficio de la infancia. Los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus profesores, previamente preparados e impuestos para ello, por nuestro digno y celoso párroco don Pedro Varona Luque, por la mañana, recibieron la Sagrada Comunión en número aproximado de ciento cincuenta, celebrándose al efecto, solemne función religiosa en la que las niñas entonaron bonitas canciones, alusivas al acto que se verificaba.

Por iniciativa del comandante de este puesto de la Guardia civil, acordóse llevar a los escolares al campo y servirles un almuerzo: la idea fué unánimemente aceptada y llevada a la práctica, dió magnífico resultado; el pueblo todo correspondió al llamamiento y contribuyó con su dinero y viandas.

A las dos próximamente, organizóse numerosa comitiva, en la que figuraban las escuelas nacionales con sus profesores, el alcalde de este Ayuntamiento don Juan A. Sánchez, el secretario del mismo don Luis María y Muñoz, don Juan del Castillo, médico titular, don Pedro Varona Luque, párroco de esta y el de Las Piedras don Rafael Espinosa Moreno, don José Melgarejo, comandante de este puesto de la Guardia civil; don Mariano Alonso Pozo, don Manuel Rovira, don Rafael Sánchez, don Alfonso Jiménez, don Miguel Agredano, don Francisco Sánchez Abad y otras muchas personas entre las que figuraban los padres de los escolares, y con una buena orquesta, dirigiéronse al hermoso sitio conocido el Pilar enclavado en la finca denominada de Majadas viejas.

Los alumnos, que entre niños y niñas pasaban de doscientos, fueron obsequiados espléndidamente por los señores asistentes con suculenta merienda que consistió en huevos, escados, tortillas, conservas, vino, dulces y frutas, todo bien condimentado y servido en abundancia.

Fué una fiesta por todos conceptos simpática, digna de los chicos, a quienes se dedicaba, y Guadalcázar puede estar orgulloso de ella, por su fin altamente educativo y de gran valor moral e instructivo que vivirá por largo tiempo, en las almas de los tiernos escolares.

El estado de los sembrados es buenísimo, esperándose una abundante cosecha; en las habas, que asimismo están hermosas, empiezan a aparecer los hopos, encontrándose ya algunos de los habares, completamente perdidos, debido al temible y destructor parásito.

Los precios corrientes en este mercado son: trigo, 48 pesetas los 100 kilos; cebada, 12 50 fanega; avena, 11; escaña, 10; habas, 18; garbanzos, 40 los duros y 50 la de los tiernos; aceite, 15 pesetas los 11 y medio kilos.

El Corresponsal.

12 Abril 1919.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión

La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:

Declarar soldados a los mozos de Los Blázquez Justiniano Avila Esquinas y Cándido Muñoz Gómez.

Exceptuar a Angel Esquinas Benavente, José García Barquero, Valeriano Perea Ollero, Francisco Calderón Trujillo, Rogelio Murillo Cáceres, Antonio Benavente Caberro, Cándido Jara Castillejo, Julián Trujillo Monterroso y Pedro Esquinas Jara.

Declarar excluido temporalmente a José Antonio Fuentes Torres.

Excluir totalmente a Francisco Caballero Esquinas.

Declarar prófugo a Manuel Martín Portillo Martínez.

Declarar soldados a los mozos de Benamejí Antonio Lara Muñoz, Francisco Montes Velasco, José Orellana Carnarero, Pedro Dalbey Roldán, José Aguilar Moñoz, José Labrador Sánchez, Francisco Rosas Martín, Manuel Ruiz Cañete, Manuel Aragón Carmona y Miguel García Melero.

Declarar exceptuados a Pedro Fuentes Ramírez, Francisco Aragón Arjona, Francisco Crespo Reina, Juan Torres Mesa, Francisco Estepa Reyes, Pedro Ramírez Cabello, Francisco Lara Carmona, Juan José Sánchez Ramírez, Jacinto Arjona Pino, José Aguilar Carmona, José Granados Arize, Juan José Quintero Hurtado, Antonio Fuentes Lara, Manuel Crespo Arjona, Francisco Linares Velasco, Francisco Aguilar Pinto, Leopoldo Caracuel Velasco, Antonio Cabrera Hurtado, Francisco Espejo Ramírez, Cristóbal Linares Pedrosa, Juan Velasco Ortiz, Blas Velasco Licares, Juan Sánchez Pacheco y Andrés Pedrosa Sánchez.

Excluir temporalmente a Juan Caballero Sánchez, José Artacho Benítez, Juan Gómez Gómez, Miguel Muriel Toledo, Francisco Leiva Sánchez, Rafael Arcos Leiva, Fernando Arjona Ropero y Francisco Rosas Aragón.

Declarar prófugos a Francisco Chacón Espejo, Joaquín Torres Martín, Antonio Parra Carmona, José Artacho Velasco, Juan Cuenca Huete, Antonio Gómez Gallardo, José Pedrosa Sánchez, Juan Quiñonero Ramírez, Antonio Linares Pino, Francisco Sánchez García, José Muñoz Arjona, Juan Carmona Pérez, Cristóbal Medrano Fajardo, José Sánchez Sánchez, Juan Leiva Lara, Antonio Martín Gómez, Nicolás Alvarez Lara, Pedro Herrero Ramírez, Francisco Ruiz Barranquero, Andrés Artacho González, Antonio Orellana Molina y Juan Ramírez Quero.

Declarar soldados a los mozos de Villa del Río José Cantero Moro, Francisco Cantero Ruiz, Esteban Platero Cledera, Francisco Jurado Lara, Pío Martínez Torralbo, Angel Cabrera García y Pedro Moreno Arjona.

Exceptuar a Pedro Platero Menor, Francisco Salguero Canales, Manuel García Morales, Pedro López Rodríguez, Manuel Padilla Canalejo, Miguel Cantero Rueda, José Santos Molleja, Antonio Arbol Menor, Diego Calleja Moyano, Francisco Jurado Rosauro, Sebastián Expósito Centella, Juan Prieto Moreno, Juan Molleja Criado, Bernardo Menor Moyano, Juan Castro Hombrado, Francisco Salguero Jurado, Manuel Polo Moreno, Ildefonso Molina Padilla, Baltasar Rosauro Aljarilla, Bernardo Torralba Marín, Antonio Luque Caracuel, Francisco López Morales, Juan Muñoz Sariano, Ildefonso Moreno Moyano, Juan Muñoz Prieto, Santiago Moreno Pérez, Pedro Mantas Cañete, Juan Navarro Castro, Juan Juárez Olmo, Pedro Chamorro Molleja, Martín Villarejo González y Francisco Fernández Pescuezo.

Excluir temporalmente a José Canales González, Bonoso Molleja Torralbo, Manuel Prat Montes, Juan Carpio Martos, Benito Aguera Polo, Francisco Jurado León, Cristóbal García Lara, Bartolomé Barrego García, Andrés Navarro Morales y Pedro Larrea Moreno.

Excluir totalmente a Antonio Menor Aguilar, Miguel Muñoz Sevilla, Juan Ramos Bazán, Silvestre García Cañete y Miguel Izquierdo Chamorro.

Declarar prófugo a Bartolomé Moreno Gutiérrez.

Don Luis Redonet y López Dóriga, nombrado últimamente académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Ricardo Claveguera, don Julián Rodríguez, don José Pérez de Guzmán, Mr. Otto Muesberger, don Eduardo Sanz, doña Mercedes Guerra, doña Juana Maestre y don Hugo Balmasco.

España y Francia

Don Jesús Aldana y señora, don Francisco Santiago Ortiz, don Angel de la Fuente, don José Peralta, don José M.ª Pérez y hermana, don Francisco Laraña, don Heraclio Corrales, don Bernardino Foglietti, don Juan Pérez, don Francisco Barian y hermana, don Alfredo López y sobrina, don Emilio Roig, don Antonio Cierles, don Francisco Díaz Custodio, don Emilio Castro y don José Cuello.

Hotel Simón

Don Federico Gao López y familia, don Dionisio Pedroza y familia, don José Hernández Hernández, don Norberto Arauchuz Méndez, don Rogelio Romero, don Ernesto Ripoll, don Carlos Maus Hans, don Domingo Iburbreru y señora, don Manuel Martínez, don Tomás Crespo Blanco, don José Moreno Castro, don Andrés Sánchez, don Antonio Galán, don Avelino Ibañez Simón, don Julián Jorge Delecho; don José Ortiz, doña Dolores Avila, don Guillermo Aragón, don Lucas Amorós Garceran, don Rafael Villatoro y don Ramón Rocabert.

Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 5.

Ministerio de Cultura 2006

GRAN TEATRO

Respetando la tradicional costumbre, quedan suspendidas las representaciones en este coliseo hasta el próximo Sábado 19, cuyo día se reanudarán con grandes novedades. Véanse programas. — Muy pronto **PABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO**, grandiosa visión Artístico Histórica-Religiosa de FAUSTO SALVATORI, inspirada en la inmortal creación del CARDENAL WISEMAN.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Almedinilla don Antonio Cuenca Muñoz, al de Castro del Río don Andrés Millán Cuenca, al de Puente Genil don Joaquín Chacón López, al de la Victoria don Rafael García Pérez, al de Espejo don Agustín Palacios López y al de Benamejí don Angel Molina Espejo y para cazar a los de Montilla don Luis Portero Gamero, don Miguel Panadero Conde y don Juan Hidalgo Lagana.

Novillada

Se ha autorizado la celebración de una novillada en la plaza de toros de Baena el día 20 del actual.

Estatutos

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se han presentado los estatutos por que se han de regir el Sindicato agrícola católico de Torrecampo y el de Cabra.

Reunión

La sociedad de Ebanistas y similares de Córdoba ha solicitado autorización para celebrar esta noche a las diez una reunión en el Centro obrero para tratar de asuntos administrativos.

Sección de Cuentas

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios que durante el corriente ejercicio económico han de regir en los Ayuntamientos de Fuente Palmera y Zuheros.

Por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absolutorio en las cuentas de caudales de los Ayuntamientos de Pozoblanco y Rute correspondientes a los años económicos de 1894 y 1897.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 12 de Abril:

Gobierno civil.—Circular ordenando a los alcaldes que exijan el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto al pago de contribución industrial por los individuos que se dedican a la compra, venta y cambio de ganado caballar y mular.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que expresa el envío de las notas de las invasiones y defunciones de grippe.

Ministerio de Abastecimientos.— Rectificación de una Real orden que apareció con erratas.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de maestros que han solicitado figurar en la relación de aspirantes a la propiedad.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Espiel, Adamuz, y Doña Mencía a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. —Anuncio de la vacante de la plaza de inspector veterinario municipal de Cabra.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Marzo último.—Extractos de los acuerdos adoptados por el de Iznájar en las de Enero y por el de Luque en las de Febrero próximos pasados.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio para el arriendo de un edificio con destino a las fuerzas de la Guardia civil de esta capital.

Juzgados.—Anuncio del de Hinojosa del Duque fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la devolución de la fianza del procurador don Teófilo Jurado Bejarano.—Edictos del de Montilla encargando la busca de dos corambres de aceite hurtadas el 6 del actual de la estación férrea de aquella ciudad; del de Posadas la de una yegua que desapareció el 23 de Marzo del término de La Carlota; del de Cabra la de tres cerdos sustraidos el 7 del corriente de la huerta la Chivita, de aquel término, y del de Ecija citando a Francisco del Pino Mohedano.

Resumen del número correspondiente al 14 de Abril.

Gobierno civil.—Circular anunciando que ha sido autorizado el dueño de la finca Dehesa del carril de Guerrero, del término de Lucena, para colocar en ella preparados de estricnina con el fin de extinguir los animales dañinos.

Jefatura de minas.—Decreto dictado por el Gobernador en el expediente de la concesión minera San Rafael, del término de Priego. Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de maestros interinos que han solicitado figurar en la de aspirantes a la propiedad. Anuncio de una reclamación contra la lista de interinos.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a la fuerza del puesto de Añora.

Ayuntamientos.— Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Marzo último. Invitación del de Añora a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Extracto de los acuerdos tomados por el de Iznájar en sus sesiones del mes de Febrero próximo pasado.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Ricardo Ruiz Ruiz; del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una participación de una finca; del de Posadas encargando la busca de un saco lleno de azúcar robado el 26 de Diciembre de un tren de mercancías entre Villarrubia y Almodóvar del Río; del de Lucena la de una caja con accesorios de una máquina de coser sustraída de la estación férrea de aquella ciudad y del de Baena la de un arado y dos trabas de hierro que desaparecieron el 9 del actual del cortijo de Tarife, de aquel término. Idem llamando a María Castro López para que se presente en la Cárcel de Cádiz.

Salón Ramírez
En breve
La nueva emisión de Judex

Crónica de Modas

Psicología femenina. — Confesiones de madame Paquín.—Sus escritos.

No hay en el mundo de la moda nombre más conocido que Paquín y ciertamente que es merecido este renombre porque Paquín no es solamente una modista de buen gusto, sino que es también una iluminada del arte, una maga de la psicología femenina.

He aquí cómo se expresa esta mujer, árbitro del buen gusto en París. ¿Qué es la moda? ¿Cómo nace? ¿Cómo se depura el gusto de la artista? ¿Cuáles son sus preferencias? A la naturaleza es a la que en primer término se pide inspiración. Ella es la que nos aconseja su imitación, su renovación incesante, sin cansancio, sin debilidad.

La moda es algo así como un jardín que tuviera dos floraciones principales: la de la primavera y la del otoño y otras secundarias múltiples y variadas, brillantes o discretas, según la inspiración o la voluntad de la jardinera; bien entendido que la mujer lo es en el sentido de que cultiva su belleza.

Siendo el ejemplo la naturaleza, gran tarea es emularla y aún en ciertos casos refinarla. Los momentos en que palpitantes o alegres las mujeres en su belleza se dedican a velarla sin destruirla, a adornarla sin perderla, son los que caracterizan sus gustos.

Un hermoso pecho, la escultura, las piernas, los lindos ojos, los finos cabellos, todo hace venir la inspiración de un marco apropiado y la forma surge, la figura se viste, el arte brilla y la moda se impone.

Para sorprender la belleza ornamental y apropiársela la mujer, ha de visitar los museos, pasear por los jardines floridos, recorrer países si posible es, frecuentar la sociedad y observar con atención los pequeños detalles que aparecen en armonías similares; sólo así van de la mano amigablemente los colores y las líneas para multiplicarse en belleza infinita, con gradación infinita y siempre grata. Porque amaestradas por la naturaleza las mujeres saben o presienten lo que agrada a los demás, y si no pueden definir a veces, por qué no les gusta un matiz, una forma o un conjunto, tienen la íntima satisfacción del acierto en elegir y adoptar aquello que gustará y sobre todo lo «que va bien» a su persona, porque nadie hace un estudio más perfecto y continuo de sí mismo que las mujeres. Y como para la presentación de lo bello no hay exquisitez que no se perdone, la mujer tiene su idea peculiar en su caso y al valorar sus encantos, por las consultas que se hacen al espejo y por las alabanzas y aún críticas que reciben en su respectiva situación, en su pretensión favorita y acertada, esfuman los detalles que a su constitución física nada realzan, y en cambio exaltan los méritos propios de lo excepcional o estimable.

Madame Paquín se expresa, al dirigirse al mundo elegante, en estos términos, y este conviene en que tales fundamentos son indestructibles y acata sus creaciones con entusiasmo creciente.

Los modelos que reproducimos son dos de tantos debidos a la imaginación prolífica de tan excelsa modista.

Sabina de Beaucour.

DE SOCIEDAD

—Ayer llegó a Córdoba el diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, acompañado de su distinguida esposa e hijos, para pasar una temporada con su madre en la huerta de las Angas.

DE LA PROVINCIA

Reyerta

En la colonia minera Demetrio, del término de Alcaracejos, sostuvieron reyerta los vecinos de la misma Luis Arellano González, Rafael Blanco Nevado y Juan Plaza Fernández, resultando el primero con dos heridas en el muslo izquierdo, que le fueron inferidas por sus adversarios, a quienes se les intervinieron dos facas, cuerpo del delito.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Ha marchado a Peñaflor para incorporarse a su destino el capitán médico don Juan López Quelles.

De paso

Llegó de Madrid y marchó a Larache para incorporarse el capitán de Infantería don Juan Morales Jiménez.

Despedida

Se ha despedido para Cádiz el capitán de Artillería don Eduardo Aranda.

Disposición

El Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que se cumpla con toda exactitud lo ordenado respecto al envío de documentos periódicos al Gobierno militar.

Estados de sumariados

En la cadena de la plaza de ayer se disponía que durante todo el expresado día se enviara al Gobierno militar los estados de sumariados y sentenciados correspondiente al trimestre anterior.

La visita de cárceles

A los efectos del artículo 685 del Código de Justicia militar los jueces instructores que tengan presos en la plaza remitirán al Gobierno militar la relación que preceptúa el artículo 686 de dicho Código, consignando si desean o no presentarse a la visita de cárceles.

Sánchez Hermanos. SUCESOR José Sánchez Ocaña
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

REUNION DE PASTORES...

Con toda urgencia, con toda la publicidad que cabe, fueron llamados a Madrid todos los señores ingenieros agrónomos de las provincias invadidas de langosta para que el viernes 11 del actual se personaran ante el Ministro de Fomento, bajo cuya presidencia cada cual expusiera las exigencias o procedimientos más convenientes para distribuir las 500.000 pesetas consignadas para combatir la plaga.

En efecto; dicho día se verificó esa reunión de ingenieros muy avezados a estas prácticas, de cuyas manifestaciones el señor Conde de la Cortina dedujo las conclusiones más adecuadas en relación con parajes que en cada provincia se encuentran infestados, pues mientras que en unos son terrenos llanos y faltos de agua, en otros son montuosos y de difícil acceso hasta el lugar de la ejecución.

Hablaron de todo; de trochas, de zanjas, de buitrones, de pavos, de pero y medida y de otra porción de procedimientos; combatieron la gallina por los peligros que encierra, mientras que otros la aceptaban por sus muchas aplicaciones. Discutieron la eficacia de una infinidad de insecticidas y nada acordaron en difinitiva hasta no ver con qué caracteres se presenta la invasión.

Entre tanto el insecto va paulatinamente haciendo su aparición y, como su desarrollo es rápido, tendremos que cuando se acuerden o urrirá lo de todos los años.

Mientras se discute, la langosta avanza y las 500 000 pesetas presupuestadas... se invertirán... fuera de tiempo...

J. Ramón Cazalilla.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La novena de Linares

El próximo domingo 20 del actual, a las once y media de la mañana, empezará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares la solemne novena que su Real Hermandad le dedica anualmente, predicando en dicho día el reverendo padre Víctor Fernández, superior de los Dominicos.

Accidentes

Han sido asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Pedro Cabrera Rivera, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Juan Moreno, de una contusión en la nariz.

Francisco García Jódar, de una contusión en el antebrazo derecho.

Y Antonia Sáez Zamora, de una contusión en la región abdominal.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.—29 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjense si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud.

Banquete íntimo

El domingo último se verificó en el Turist Bar un banquete íntimo, organizado por los jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos que prestan sus servicios en el Centro de Córdoba, dedicado a su compañero don Manuel Fernández Blanco con motivo de su jubilación y como homenaje de compañerismo y amistad.

Al acto, en el que reinó la mayor cordialidad, asistieron la mayoría de los jefes y todos los oficiales francos de servicio y al finalizar la comida se leyeron numerosas adhesiones, entre las que figuraba una muy cariñosa de los ordenanzas de este Centro.

El acto terminó haciendo uso de la palabra varios comensales.

Los uniformes de la Guardia municipal

No habiendo tenido efecto por falta de postores el concurso anunciado para la confección de uniformes de verano con destino a los individuos de la Guardia municipal, se convoca nuevamente para el sábado próximo, a las doce de la mañana.

Por insultos

Ha sido denunciado Pedro Losada Guerra que, en completo estado de embriaguez, insultó al encargado de la casa número 10 de la calle Mucho Trigo, promoviendo un fuerte escándalo.

Salón Ramírez
El próximo sábado estupendos
y grandiosos DEBUTS
No deje usted de asistir

Esponsales

Han firmado sus esponsales ante el señor rector de la parroquia de San Lorenzo la bella señorita Pilar Aguilar Amil y el joven empleado del Depósito de Cercadilla D. Juan Hidalgo Dobado.

Fueron testigos, por parte del novio, don Rafael González de la Fuente y don Rafael Estévez Dobado y, por parte de la novia, don Rafael Santos Amil y don Antonio Luna Cerro.

La boda se efectuará en breve.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados dos resguardos del Monte de Piedad encontrados en la vía pública.

Carreras Militares

Brillantes resultados en todas las convocatorias—*Academia Torres.*—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Internado.—Pídanse reglamentos.

NOVARSENOBENZOL Billón
Dosis: I—II—III—VI—V—VI
FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO
CLAUDIO MARCELO, 8—CORDOBA
NEOSALVARSAN Meister Lucius
— — — Dosis: II y III — — —

Gran Teatro

En el Gran Teatro, siguiendo tradicional costumbre, se han suspendido los espectáculos hasta el sábado próximo.

Sustracción

La Guardia municipal ha dado cuenta de que a una joven llamada Rafaela, que trabaja en la sastrería de don Rafael Duarte, le sustrajeron ayer una americana y un chaleco, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Apertura

Esta tarde se verificará la apertura de la librería y papelería titulada «La Ilustración», que los señores Naval, Prieto y Compañía han instalado en la casa número 26 de la calle Alfonso XIII.

Les agradecemos la invitación que nos han remitido para dicho acto.

Si de esta pícara vida
quieres desechar el tedio
toma vino LOS MANUELES
en dosis de uno o dos medios.

La Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 34 951 pesetas por 305 imposiciones, de las cuales eran nuevas 13 y se pagaron 22.966.58 pesetas, a solicitud de 125 imponentes, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Junta de agravios

Se cita al gremio de expendedores de bebidas alcohólicas en el Salón Capitular de este Ayuntamiento, para hoy 16, a las tres de la tarde.—*La Junta clasificadora.*

Por inmoral

El cuerpo de Vigilancia detuvo durante la madrugada de ayer a la mujer de vida airada Carmen Hidalgo García (a) la Ruse, quien cometió actos inmorales y blasfemó en la vía pública.

Compre Vd. AZUCAR MOLIDA, clase superior, a 1'75 ptas kilo, en la CONFITERIA
"LA MOSCA DE ORO,,
Alfonso XIII 19 y 21.-Teléfono 394

Exposición Internacional Canina

El octavo certamen de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, se celebrará del 8 al 19 del mes de Mayo próximo, emplazándose la Exposición, como en años anteriores, en la Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

Tenido en cuenta el crédito y competencia de la Sociedad organizadora, es seguro que la concurrencia de ejemplares será tan numerosa como siempre, y que la Exposición resultará un nuevo éxito para la Central española, directora oficial del movimiento canino en nuestro país.

Durante su celebración se verificarán concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía.

La inscripción para el certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 8 al 27 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

Sombreros modelos para señoras y señoritas
MARGARITA FERNANDEZ
Gondomar, 3. — Córdoba

Telefonemas detenidos

Por ignorarse el paradero de los destinatarios se hallan detenidos en la Central de Teléfonos Interurbanos los telefonemas siguientes:

De Cádiz, Francisco Prió, Reloj, 6; de Valencia, hermanas Solves, Hotel España y Francia; de Madrid, Dolores Clark, Mauriquez, 8, y de Barcelona, Ramírez Moreno, Fitero, 14.

Muebles, sombreros y trajes

En el número 14 de *La Moda Elegante* y en dos de los cuatro suplementos que lo acompañan se reproducen lindísimos y prácticos modelos de muebles, sombreros, adornos y trajes variados para señoras, señoritas y niños.

Por su utilidad se recomiendan el patrón cortado de un trajecito infantil y el figurín titulado que es copia de un hermoso traje de noche.

En el texto, muy escogido, descuella la continuación de la dramática novela titulada «La novia del teniente.»

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Rafael Ruiz Molina.**— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien: eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'24 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'34.—Ternera con hueso, a 3 84.—Idem sin hueso, a 4 94.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'24.—Huesos de vaca, a 1.

ANIS "BOMBITA,, CONAC "GIMÉNEZ,,-Rute.

¡GANADEROS! Usad los Polvos de Córa para evitar y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.
Concesionario exclusivo para España:
Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Huelva.
De venta en Córdoba: **Droguería de Yepez.**

LUIS SANCHEZ GALLEGO
MÉDICO-CIRUJANO
Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en la calle de **Sevilla, núm. 15**, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, **Plaza Mayor, núm. 46.—Córdoba.**

Venta de cortijo

Para entrar en plena posesión y labrar incluso los barbechos en San Miguel próximo, se vende al contado o a plazos, en total o parcelas, el Cortijo denominado Valcalentejo, con abundantes abrevaderos y sito en el término de esta capital, Riñón de la Campiña.

Se oyen proposiciones, Oficinas de «El Fénix Agrícola», plaza de San Juan, 2 A, en esta capital, Antonio Gómez Godino.

SÍFILIS Y BLENORRAGIA
Se evitan con el estuche **higiénico C. Y. T.**
Para 5 veces, 2 pesetas. En farmacias.
Depósito Dr. Marín. - Gondomar, 2

Pérdida de un llavero con siete llaves. Pueden entregarlo Juan de Mena, 8, y se gratificará.

Tortas de aceite. ESPECIALIDAD del Horno del Cristo
El dueño de esta Panadería, deseoso de atender a su antigua clientela ha ampliado suficientemente los medios con que atender la demanda de las tradicionales y esquisitas tortas que se servirán por riguroso turno de pedidos y solo podrán ser atendidos los que se reciban antes de la noche del Miércoles Santo. HORNO DEL CRISTO, Bataneros, 1.—Teléfono 266.

PARA SEMANA SANTA
La Fábrica de Pan de *Mariano Gómez Salmoral*, Torres Cabrera, núm. 12, recuerda que, como en años anteriores, se fabricarán las TORTAS ESPECIALES, las cuales se venderán al precio de dos pesetas el pan, y las corrientes a 10 y 5 céntimos. Para la venta y encargos en la Fábrica o en sus Sucursales.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143
Plato del día: Pescada a la corbert

GRAN CAFE "LA PERLA,,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

Balneario de Tolox
Provincia de Málaga
Manantial Azoado y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarrosos.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos
Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre
Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.
Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.
Para pedidos de agua embotellada a su propietario

(c) Ministerio de Cultura 2008

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

La solución de la crisis

El nuevo Ministerio

Madrid 15 (12'10 tarde.)

Urgente.

El nuevo Ministerio ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidencia, don Antonio Maura.
Gobernación, don Antonio Goicoechea.
Hacienda, don Juan la Cierva.
Estado, don Manuel González Hontoria.
Gracia y Justicia, don José Leopoldo Rodríguez Bahamonde, Vizconde de Matamala.
Guerra, don Luís Santiago.
Marina, don Augusto Miranda.
Fomento, don Angel Ossorio Gallardo.
Instrucción pública, don César Silió.

Aun no ha sido designado el Ministro de Abastecimientos.

Maura en Palacio

A las 10'15 de la mañana llegó Maura a Palacio.

Los periodistas le preguntaron si llevaba la lista del nuevo ministerio y contestó afirmativamente, pero agregando que no estaba completa.

Se negó a facilitarla hasta después que la conociera el Rey.

Maura salió a las 10'45 y entonces entregó la lista de los ministros a los representantes de la prensa.

Dijo que faltaban los de Guerra y Abastecimientos y rehusó manifestar los nombres de las personas propuestas para tales cargos.

Anunció que el Ministerio juraría a la 1 de la tarde.

El Ministro de la Guerra

Después se supo que Maura había ofrecido la cartera de Guerra al general don Luís Santiago, que la aceptó.

Visitas a Maura

Maura desde Palacio regresó a su domicilio, donde recibió las visitas de numerosos amigos y de una comisión de la Unión monárquica de Barcelona, en la que figuraba el Marqués de Comillas.

Dicha comisión ofrecióle, en nombre de la entidad que representaba, cooperar a toda clase de trabajos que redundaran en beneficio de la Patria y de la Monarquía.

Juramento de los ministros

A la 1 de la tarde juraron los nuevos ministros.

La ceremonia revistió la solemnidad propia de estos actos.

Acompañaba al Rey el alto personal palatino.

Roselló tomó el juramento como ministro de Gracia y Justicia dimisionario.

Después el Gobierno conferenció brevemente con el Monarca para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Luego cumplimentó a las Reinas.

También fué a saludar a la Infanta doña Isabel.

El primer consejo

Al salir Maura de Palacio los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría el primer consejo de ministros y contestó que no podía precisarlo, pues dependía de la llegada de la Cierva, que había salido de Murcia en un tren especial.

Toma de posesión

Desde Palacio los ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia marcharon a sus respectivos departamentos para tomar posesión.

Diéronsela sus antecesores, cambiándose entre unos y otros frases muy expresivas.

El general Santiago, que era gobernador militar de Cartagena, llegará mañana e inmediatamente tomará posesión.

Llegada de la Cierva

A las 3 de la tarde, en un tren especial, llegó la Cierva, acompañado de su esposa e hijo.

En la estación le esperaban Maura y bastantes amigos políticos.

Maura conferenció brevemente con la Cierva.

Lo que dice Maura

Los periodistas que acudieron a la estación preguntaron a Maura si la Cierva juraría esta tarde y aquél contestó negativamente, añadiendo que no iba a verificarse dos veces en un día el acto de la jura.

Manifestó que su propósito era que juraran mañana los tres ministros que aún no habían realizado esta ceremonia.

Refiriéndose a la provisión de la cartera de Abastecimientos declaró que había pensado ofrecerla a Urgoiti; con este fin trató de conferenciar con él, por telégrafo, pues se halla en Alhama de Aragón, pero no lo consiguió porque estaba interrumpida la comunicación.

Agregó que acababan de avisarle que en aquellos momentos se había restablecido la comunicación e iba a su casa para hablar con Urgoiti.

Maura y la Cierva

A las cuatro de la tarde Maura fué a visitar a la Cierva en su domicilio.

La entrevista duró tres cuartos de hora.

El Jefe del Gobierno dijo, al salir, que el nuevo Ministro de Hacienda juraría esta misma tarde y, para ello, él iba a Palacio en aquel momento con el objeto de que el Rey fijara la hora.

Agregó que Santiago y Urgoiti le habían telegrafiado comunicándole que salían para Madrid.

En el domicilio de Maura

A las 4'30 de la tarde se reunieron los ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno.

Estuvieron cambiando impresiones sobre todos los asuntos de actualidad.

Otras noticias

En Gobernación

El ministro saliente de la Gobernación, Jimeno, recibió esta mañana a los periodistas y se despidió de ellos.

Dijo que el Gobierno dimisionario estaba satisfecho de haber cumplido sus deberes.

Utilizó en todas las ocasiones los procedimientos que estimó más oportunos, procediendo con energía cuando fué necesario y consiguiendo restablecer la tranquilidad.

En Hacienda

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda conferenció con los representantes de la prensa y les dijo que había regresado el funcionario que fué a Barcelona para efectuar una visita de inspección en las obras del Ensanche.

Dicho funcionario ha comprobado que se ha realizado una defraudación equivalente al ciento por ciento del importe de la contribución de los terrenos en que se han verificado tales obras.

En su virtud han sido declarados cesantes dos arquitectos y dos aparejadores.

Manifestó que se había impuesto una multa de 60 000 pesetas a los consignatarios del vapor Montevideo, por faltas cometidas en el servicio de transporte.

Montañés y Doval

Han llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Montañés, y el jefe superior de policía de aquella capital, Doval.

Han negado que tuvieran que salir de la capital de Cataluña custodiados por la fuerza pública, como han dicho algunos periódicos.

Reunión de conservadores

El viernes próximo volverán a reunirse los exministros conservadores en el domicilio de Dato.

En los círculos políticos se concede gran importancia a esta reunión.

Manifestaciones de Montañés

Varios periodistas interrogaron al Gobernador civil de Barcelona acerca del objeto de su viaje y contestó que lo motivaban asuntos delicados.

Negó que él protegiera al anarquista Pestaña, como han dicho algunos periódicos, pues ni siquiera le conocía.

Declaró que dió órdenes para que se pusiera en libertad a los hermanos Roca con el objeto de que realizaran ciertas gestiones cerca de los obreros y, cuando las efectuaron, los puso a la disposición de la autoridad militar.

Visitas a Romanones

Esta tarde ha estado muy concurrido el domicilio del Conde de Romanones.

Entre otras muchas personas han ido a visitarle todos los exministros del último gabinete, el Gobernador civil y el Jefe superior de policía de Barcelona.

Habla Lerroux

Lerroux hablando con los periodistas de la crisis dijo que había sido una cuartelada y que las impresiones que había producido las indicaban los espacios en blanco conque hoy aparecían los periódicos.

Agregó que lo único que le quedaba que ver era a Maura sometido a la Cierva y al Conde de Romanones de acuerdo con Maura.

Los representantes de la prensa le manifestaron que se aseguraba que Montañés y Doval salieron de Barcelona entre bayonetas y dijo que eso hubiera sido glorioso para ellos.

Salón Ramírez

Hoy despedida de los notabilísimos artistas

Luís Esteso y La Cibeles.

Extranjero

La recepción del Emir

Comunican de París que el presidente Poincaré ha recibido en audiencia al Emir Faisal.

Aterrizaje obligado

Dicen de Montreand que los tenientes italianos Garabelli y Guerra, que salieron de Roma en aeroplano con dirección a París al mismo tiempo que el teniente aviador Roget, tuvieron que aterrizar en esta población, a consecuencia de una «panne».

A las doce de la mañana salieron para París, después de reparar la avería.

Socialistas y bolcheviques de acuerdo

Dicen de Basilea que el «Bertiner Tageblat» asegura que han llegado a un acuerdo los comunistas y socialistas, dándose a los primeros varios puestos con voz y voto en el Consejo Central.

De Francfort comunican que los franceses han ocupado la aldea de Griesbeun y los arrabales de la capital.

La travesía del Atlántico

Comunican de Londres que en San Juan de Terranova el aviador británico Stawker ha decidido emprender la travesía del Atlántico.

Saldrá esta tarde.

El gobernador de Terranova le ha entregado una carta con encargo de que la deposite en manos del Rey Jorge.

La Reina de Rumania en Versalles

Participan de París que la Reina María de Rumania, con sus dos hijas, ha visitado el castillo de Versalles.

Las ilustres viajeras se detuvieron especialmente en los salones donde celebrará sus últimas sesiones la Conferencia de la Paz.

El regreso de Lloyd George

Noticias de París dicen que el presidente del Consejo de Inglaterra, Lloyd George, regresará mañana a su nación, donde no tiene intención de hacer declaraciones en el Parlamento, como se había anunciado.

La conferencia de la Paz

Telegrafían de París que según «L'Homme libre», es probable que la delegación alemana llegue a Versalles hoy y enseguida comenzarán las negociaciones para la firma del Tratado de la Paz.

Las subsistencias

Comunican de Lisboa que ha resultado muy concurrido el Comercio Popular Socialista, organizado para protestar contra la enorme carestía de las subsistencias.

El acto fué presidido por Costa Junio y se pronunciaron varios discursos, algunos de tonos violentísimos.

Se acordó solicitar del Gobierno que tome las medidas necesarias para lograr el abaratamiento de las subsistencias que hoy alcanzan unos precios que hacen imposible la vida del proletariado.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

Nuestra información

A causa de una avería ocurrida en la línea telefónica no hemos recibido la información que nuestro corresponsal en Madrid nos remite durante la madrugada.

Espectáculos

Funciones para hoy

SALON RAMIREZ.—Estreno de películas.—Despedida de La Yanqui.—Despedida de Luisita Esteso.—Despedida de Luís Esteso y la Cibeles.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Confianza en sí mismo

La principal condición para tener éxito en la vida es el poseer un justo concepto de su propio valor. El hombre que sabe lo que vale y que se encamina a un fin bien determinado, normalmente debe llegar a dicho fin. Pero la confianza en sí mismo es, de modo principal, cuestión de salud. Con no poca frecuencia acontece que, sin estar positivamente enfermas, hay personas incapaces de sacar de sus facultades todo el partido que debieran, a tener salud bien equilibrada. El perfecto equilibrio del organismo depende de la pureza y de la riqueza de la sangre, así como del buen estado del sistema nervioso. Para obtener ambos resultados es preciso limpiar, con intervalos regulares, la sangre, quitando de ella los nocivos elementos que se le acumulan poco a poco y al mismo tiempo combatir los primeros síntomas de lasitud general, precursores de la depresión nerviosa y que consiste en flojedad, pérdida de apetito y carencia de sueño. Para esto no es menester un complicado régimen, que obligue a cambiar de costumbre: unas cuantas Píldoras Pink regenerarán en breve vuestra empobrecida sangre y restituirán a vuestro sistema nervioso la integridad de su vigor. En efecto, las Píldoras Pink son notabilísimos regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios, al mismo tiempo que un enérgico estimulante de las funciones naturales. Su eficacia es segura en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismos, debilidad general.

La Píldoras Pink se hallan se venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CUPON-REGALO Para los lectores del DIARIO DE CORDOBA

Sr. D. R. Luque.-Victoriano Rivera. 8
Librería Internacional.—Córdoba.

El que suscribe, con residencia en ..... *calle* ..... *núm.* ..... *desea recibir gratuitamente la revista* **LETRAS.**

..... *de* ..... *de 1919*

Firma o sello

JORNADA MERCANTIL

El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de 9 a 9, hora oficial.

Pérdida.—Entre el barrio de la Trinidad y San Nicolás se ha extraviado una medalla, con tres diamantes y cadena, ambas de oro, con una Purísima y al respaldo 9-21-1892, dichas señas grabadas en la medalla. Se suplica la devuelvan y se le agradecerá, gratificándole, por ser recuerdo de familia. Calle Lope de Hoces, núm. 14.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo de Astorga y Santa Engracia, vg. y cuerpos mrs. de Zaragoza.—Mañana.—San Elías y cps. mrs. de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y s. Rodolfo.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Miércoles y Jueves Santo

En la Catedral, a las nueve de la mañana misa conventual. Pasión cantada por los señores Aguilar, López Mao y Blanco Nájera. A las cinco de la tarde Maitines y Lamentaciones. A las siete Miserere.—Mañana a las nueve los Divinos Oficios, Comunión general del Clero y Consagración de los Santos Oleos. A las cuatro sermón de Mandato que predicará el M. I. señor don Juan G. de Canales. A las cinco y media Maitines y Lamentaciones. A las siete y media Miserere.

DIVINOS OFICIOS

Parroquia del Salvador, hoy a las nueve. Mañana a las nueve.

San Francisco, mañana a las diez y media, con sermón de Institución que predicará el Sr. Rector.

San Pedro, mañana a las once, con sermón por el P. Martel, C. M. I.

San Nicolás, mañana a las once y por la tarde, de siete a ocho, Hora Santa.

Santiago, mañana a las diez. A las siete de la tarde Tinieblas.

Santa Marina, mañana a las nueve, con sermón de Institución por el señor Rector.

San José, mañana a las once.

San Juan, mañana a las diez.

San Lorenzo, mañana a las nueve.

Iglesia de San Hipólito, mañana a las diez. De diez a once de la noche, Hora Santa, dirigida por el R. P. Luís Gonzaga Navarro, S. J.

San Pablo, mañana a las nueve.

María Auxiliadora, mañana a las nueve.

Los Dolores, mañana a las nueve.

Asilo de Madre de Dios, mañana a las siete y media.

Esclavas del S. C. de Jesús, hoy a las siete. Mañana a las diez.

Colegio de Santa Victoria, mañana al terminar en la Catedral.

Capilla del Servicio Doméstico, mañana a las once. Por la tarde a las seis, Hora Santa.

Convento de Santa Isabel de los Angeles, mañana a las nueve.

San Agustín, mañana a las once.

San Cayetano, hoy Maitines a las seis y media. Mañana Oficios a las diez, Lavatorio a las cuatro y Maitines a las seis.

Padres de Gracia, hoy Tinieblas a las cinco. Mañana Oficios a las once y Tinieblas a las seis.

Santo Angel (Capuchinos), mañana a las diez.

Santa Marta, mañana a las nueve.

La Piedad, mañana a las ocho y media.

Santa Cruz, mañana a las once.

Capuchinas, mañana a las ocho.

La Encarnación, mañana a las ocho.

Santa Ana, mañana a las nueve y medir.

Santa María de Gracia, mañana a las nueve.

El Cister, mañana a las diez.

San Juan de Letrán.—El Jueves Santo estará expuesta a la veneración de los fieles la Santa Espina de Nuestro Señor Jesucristo, desde las diez de la mañana, dándose a besar a las once, tres y siete de la tarde.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Bisteck a la gallega.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Espárragos con huevos a la española

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 142.

Plato del día: Chuletas de ternera a la papillo

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 26

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Erazo Fuentes

Plato del día: Perdiz en su jugo

✝

Cuarto aniversario de la señora

DOÑA ANA OCHANDO, DE CASTILLO

que falleció el día 16 de Abril de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENCICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Por autorización del Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo habrá Misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, el referido día en dicha iglesia por la misma intención.

Su desconsolado viudo don Rodolfo del Castillo y Ruiz; sus hijas, padres, madre política, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

---

pa en la especialidad que había escogido y en la que contaba llegar a los primeros puestos.

Pero era preciso obtener un éxito y no se sentía seguro de ello.

—Veré a mi profesor—dijo—le consultaré; solamente que nos encontraremos ante dificultades de otra naturaleza cuya existencia os he señalado.

—¿Cuáles?—preguntó Roberto.

—Verónica Sollier, después de todas las aprensiones que se han hecho nacer en ella, ¿No se negará a dejarse operar?

—No; si le afirmais que sus aprensiones son sin fundamento y que el éxito es seguro.

—El tratamiento preparatorio que debe preceder a la operación será largo.

—¿Qué importa?

—Será preciso que pase quince días al menos, tres semanas quizás, en el hospital, y estoy seguro que por recobrar la vista no consentiría en separarse tanto tiempo de Marta, su nieta.

—Tomaríamos a la niña con nosotros—replicó la señora Verniére.

—Ella se negará.

—¿Que hacer entonces?—dijo Alicia.

—Me parece que existe un medio muy sencillo para obviar la dificultad—insinuó Roberto.

—¿Y ese medio?—preguntó Enrique.

—Con la autorización de vuestro tío, que estoy seguro de que la otorgará gustoso, podríais someter aquí a la señora Sollier al tratamiento preparatorio.

—¿Aquí?

—Sí. De esta manera se encontraría sin cesar a vuestra vista, y tendría a su lado, además de su nieta, tres enfermeras que le prodigarían los cuidados más asiduos y más afectuosos.

—Si esto puede determinar la aceptación de Verónica, consiento de muy buena gana—dijo el magistrado.

—¡Operar a la señora Sollier en esta *villa*!—murmuró el joven.

—¿Por qué no?—replicó la señora Verniére.—¿No tendríais en nosotros preciosos ayudantes?

—No rechazo la idea, en principio—dijo Enrique; —pero, ¿dónde podríamos alojar a la ciega y a su nieta? Me será precisa sombra, mucha sombra... ventanas sobre las cuales el sol de lo menos posible y contraventanas que puedan producir la oscuridad completa.

—¡He!—exclamó Roberto.—Pero todo eso ya está encontrado.

—¿Encontrado?—repuso Enrique interrogando con la mirada al fratricida.

—Sin duda—repuso este, y sin molestia ninguna para los habitantes de la *villa*. Vuestro chalet de orillas del Marne reune todas las condiciones del programa que acabais do poner de manifiesto.

XXXIX

—¡El chalet!—exclamó Enrique.—Pues es verdad; el señor Verniére tiene mil veces razón.

A fé mía que sí—apoyó Daniel Savanne.

Roberto prosiguió.

—Parece hecho expreso está a la sombra, tiene habitaciones en las cuales se puede producir la oscuridad absoluta fácilmente. Los árboles que lo rodean lo protegen contra los rayos del sol. La señora Sollier podrá seguir vuestro tratamiento en las mejores condiciones posibles, sin separarse de su nieta y teniendo a su lado tres ángeles de caridad. La ciega habitará el primer piso y la niña podrá ser instalada en el entresuelo, donde al mismo tiempo que vigila la entrada del *chalet*, podrá responder a la primera llamada de su abuela ¿No está bien dispuesto de este modo? ¿Qué os parece?

La aprobación fué unánime.

—Entonces no queda más que obrar, amigo mío—dijo Daniel.

—Obraré, sí—replicó Enrique;—pero no antes de haber sometido a mi profesor la memoria del doctor Sermet y haberle pedido consejo. Mañana le veré, le entregaré el informe, y cuando él lo haya examinado y expresado su opinión, decidiré lo que debo hacer.

—¡Ah!—dijo Roberto sonriendo.—No se os acusará de comprometer a la ligera vuestra responsabilidad.

—Vale más adolecer de exceso de prudencia.

—¿Quieres qué escriba a tu jefe de clínica?—preguntó Daniel Savanne al joven.

—Si lo juzgais útil, sí, tío.

—Es amigo mío, y estoy seguro de que hará todo lo que dependa de él para alcanzar el objeto que nos proponemos.

—Será necesario quizás ponerse desde ahora en relaciones con la ciega—dijo la señora Verniére—para hacerla saber lo que queremos hacer por ella.

—No, no señora—replicó vivamente Enrique;—Nada debe hacerse hasta que mi jefe de clínica haya dado su parecer.

—Sea; esperemos.

Era imposible sospechar el odioso papel representado por el hermano de Ricardo Verniére en la escena que acabamos de dar a conocer a nuestros lectores. Todos le habían secundado de todo corazón, aplaudiendo sus pérfidos consejos.

Roberto acababa de trabajar últimamente en favor de los proyectos de O'Brien, y no dudaba de que, acosado por todo el mundo, Enrique se vería obligado a tomar sin retreso el partido de obrar.

No quedaba, pues, más que esperar con paciencia hasta el momento, ya próximo, en que el jefe de servicios de Quinze Vingts hubiera formulado su opinión.

Esta opinión seria favorable a la operación, Roberto no podía dudar, puesto que el doctor americano, que era tan sabio como mal hombre, le había asegurado que la curación de la señora Sollier no era imposible.

Faltaba saber si la ciega consentiría en irse a instalar en la *villa* Savanne, y si, por consiguiente, no se negaría a dejarse operar.

Este último punto, que parecía deber ser el que más preocupara a Roberto, no tenía para él ninguna importancia.

O'Brien le había dicho:

Que Verónica Sollier entre en la *villa* y antes del

Ministerio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de

MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola

Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C.ÑIA

Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

BARCELONA. . . . . Paseo de la Aduana, 15 y 17.
SEVILLA. . . . . . . Sierpes, 76.
CORDOBA. . . . . Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA. . . . . . Coso, 108.
PAMPLONA. . . . . . Taconera, 2.
PALENCIA. . . . . . Plaza de Abilio Calderón, 1.
BADAJOZ. . . . . . . Zurbarán, 2.
RIOSECO. . . . . . . San Juan, 9.

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer. Cardenal González, 4. **Sevilla**
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. **Barcelona**
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan**
Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20 **Badajoz**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ALMACEN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivelaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

ALVEAR.—Despacho de bebidas al por mayor y menor, de Antonio del Pozo, Alfaros, 78 y Pilero, sin número. Teléfono n.º 100.

Vinos de Montilla de las BODEGAS ALVEAR del Excmo. Sr. Conde de la Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas.—Anisados de Rute de don Juan Tejero. ANIS JEAN, Vermouth, Coñac, Ginebra y Vinagres.

PRECIOS: Montilla Pasto, 12'00 arroba y 0'80 litro; Oloroso, 18'00 arroba y 1'10 litro; Fino Superior, 16'00 arroba y 1'25 litro; Fino Especial, 18'00 arroba y 1'50 litro; Fino Extra, 22'00 arroba y 1'75 litro; Fino IMPERIAL, 25'00 arroba y 2'00 Litro; Valdepeñas Tinto, 9'00 arroba y 0'60 Litro; Vinagre Superior, 7'00 arroba y 0,50 Litro. Servicio á Domicilio desde 1|2 arroba.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernia

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

— — RAFAEL MORALES — —

Ollerías, núm. 35. Córdoba

LA CARESTIA DEL CARBON

no tiene importancia para el industrial que tiene

Gasógeno Crossley

para desperdicios de todas clases. — DETALLES GRATIS

— — Motores Crossley — —

Gran Vía, 1. — Apartado 584. — **Madrid**

Albareda, 46.—Sevilla

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6 — TELEFONO 432 —

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas

Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. **ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA

Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas. Ensayos dinamométricos y cinemáticos, con o sin certificado, de toda clase de maquinaria agrícola. Estudios y proyectos de instalaciones de riego, en terrenos llanos o accidentados, por curvas de nivel. Implantación del ensilage de forrages verdes, garantizando el éxito. Dirección de instalaciones para elaboración de aceite fino de oliva y de extracción de aceites de orujos, por procedimientos modernos patentados. Trabajos topográficos de mensuración, división y levantamiento de planos de predios rústicos. Peritages y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.

Director: José Pérez de Gracia. Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII) San Rafael, 8.—Córdoba.

Sellos de correos para colecciones

Compro y vendo sellos antiguos, sueltos, pegados sobre cartas o en colecciones, Hugers, Hotel de España y Francia, de 12 a 3 tarde.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Venta de casa

Se vende la casa número 7 de la calle Joaquín Costa, en el precio de diez y nueve rentas. Para tratar, con don Sebastián García y García, plaza de Colón, 24 o Círculo Mercantil. No se admiten corredores.

Véndese juego de trilla seminuevo. Para informes, Manuel Pérez, Santa Catalina, número 2.—Ecija.

Anuncio

A los efectos de la cláusula 4.ª de la Escritura otorgada en Fernán Núñez a nueve de Septiembre de 1908, ante el Notario don Cecilio González Acebedo, en la que doña Juana Jiménez Miranda, constituyó hipoteca voluntaria en garantía de un préstamo de quinientas pesetas e interés y demás condiciones a favor de don Antonio Bonilla Rosa, sobre la casa número, 4 de la calle Córdoba, de Fernán Núñez, se venderá en subasta pública extrajudicial ante el Notario de dicha población, don Luis Enríquez, en el día 22 de Abril y hora de las 10 de la mañana el Título y precio para la subasta, puede verse en dicha Notaría.

Arrendamiento

Desde San Juan en adelante se arrienda el acreditado Parador de Venceguerra, calle Emilio Castelar, 75. Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Se necesita un joven para la farmacia de don Miguel López Mora. San Pedro, número 2. Córdoba.

Se vende la casa Velázquez Bosco número 9. Horas de verse, de 1 a 4. No se quieren corredores. En la misma casa darán razón del precio, y también se venden varios muebles y macetas.

Profesor de guitarra

Sebastián Muñoz, da lecciones a domicilio, flamenco y toda clase de toque. Para avisos, Gragea, núm. 40. 4—3

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plazuela de Regina, número 13.

ORIADA.—Se necesita una para la asistencia de tres caballeros. Razón, Portería Santa Clara. 2 pral. dcha. 5—2

VENTA.—Un espejo, un transparente, dos descalzadoras, una escopeta, sillas, una jaula con pié para loro, canarieras, seis cuadros con cristales, una mesa de figura, un baño de chapa galvanizada, dos banquetas para patios, cinco tomos de la Emancipación del Hombre y dos de la Divina Comedia, una palmera grande y una estantería propia para trastienda Armas, 12. 5—3

Agencia Polo

Transportes en general

Cosario diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cadiz.—Kilométricos, recojense á dos fechas de bac y el encargo Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas diarias. Razón, Muñoz Capilla, 4.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda una casa amueblada como para un matrimonio. Para precio y condiciones en la calle Mundo, núm. 4. 12

AVISO AL PÚBLICO.—En la calleja Heredia núm. 14, se restauran y barnizan de muñequilla, toda clase de muebles; se hacen toda clase de tapicería y colgaduras y se hechan asientos de rejilla. Todo prontitud y esmero, a precios baratísimos. No equivocarse, plaza de San Nicolás de la Villa, calleja Heredia, número 14. 10—3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de un piso bajo, que además contiene cuadra y granero en la casa calle Pedro Muñoz, 8, duplicado. En misma darán razón. 10—7

COCHERA.—Se arrienda desde el día para coches o automóviles, con foso y pozo, en la calle Alonso de Burgos, razón en la inmediata a Canalejas, núm. 27. 10—6

IMPORTANTE.—En la calle Conde Cárdenas, núm. 22, se venden una colección de escopetas seminuevas y algunas sin estrenar. Pueden verse a cualquier hora del día. 3—3

ENVASADORA CORDOBESA.—Hacen falta operarias para dicha fábrica y muchachos de 12 años en adelante. En la misma se vende retal de cartón, muy conveniente para hacer candela de llama a cincuenta céntimos arroba; también se venden varias mesas y un mostrador propio para droguería o ultramarinos. Conde Arenales, 6. 10—4

SE DESEA en arrendamiento un piso independiente, y no muy extenso o una casa pequeña. Ofertas, Dirección Hotel España y Francia. 10—10

CAÑAS.—Se venden en la Carrera de las Ollerías, núm. 35. 15—15

Se venden varios armarios con puertas de cristales y de madera, dos mesas de bufete con escribanía y sillones, un aparador, varios espejos, cortinas, una rinconera, un percha y varios objetos. Plaza de las Doblas, núm. 7. 10—2

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de camas de acero, una cómoda, un espejo, una mesa, la abo con piedra, velador de hierro con piedra, máquina de coser de pié, butacas, esteras, fanales, varias macetas de patio y otras cosas más Horas de verlo de 3 a 7 tarde. Agustín Moreno, núm. 99. 10—4

VENTA DE UN CORTIJO A PLAZOS.—Desde el día se hace venta de un cortijo situado en el término de Castro del Río, por parcelas a plazos, para tomar posesión del mismo en San Miguel próximo. Para tratar del precio y condiciones en Córdoba, calle Avenida de Canalejas, 9 duplicado, Almacén de Carbones. 10—10

ALMONEDA.—Se vende una mesa de escritorio, una mesa tallada de caoba y una urna también de caoba, palenganero, mesas de noche, una cama entre camas y otra con sommiers cuatro repisas, doradas, un leb illo grande melado, una cómoda y otras cosas más. Horas de verlo de diez de la mañana a seis tarde, calle San Francisco, 43. 10—3

VENTA.—Se venden estantería con cajones propios para droguerías y farmacias, mostrador con cajones y galletero con tres cuerpos, en el comercio de Pato Hierro. 5—3

CHICO MECANÓGRAFO.—Se necesita. Inútil sin inmejorables referencias. Diríjase al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Prolongación Gran Capitán. 5—3

Se desea alquilar enseguida un piso independiente o bien una casa pequeña. Diríjase Hotel Simón, núm. 43. 3—3

PARA LOS LABRADORES.—Se venden capachos para Prensas Hidráulicas Fábricas a vapor y molinos de viga, esparto en rama, pleitas, serones, espuertas y esterados, ramales de todos gruesos atadores de mies y todo lo concerniente al ramo, y se compra toda la leche sobrante de la venta de vacas y cabras y ovejas, S an Francisco, 38 10—5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle de Alfaros sin número, propia para industria y vivienda. En la casa número 26 darán razón del precio y condiciones. 5—2

OCASION.—Se venden palmeras, un repostero, un buró pequeño, una mesa de despacho, seis sillas de patio, un lavabo, una mesa pequeña y seis cuadros de comedor. Para verlo de 1 a 3, Madera Baja, 21 duplicado. 10—2

COMPRO CASA que tenga de 6 a 8 habitaciones. Razón Pérez Castros, número 15. 10—7

SE DESEA en la calle Conde Arenales, núm. 12 vender: dos balcones de hierro, nuevos, papelera para libros, jaulas de perdices, jaulones para darles tierra, casarlos con jaulas buenas. y diez y seis metros de mozaico de cemento, dibujo número 209. 5—2

BACALAO: Labrador legítimo chico, clase superior kilo 2'75, idem mediano, kilo 3 ptas Ultramarinos finos de Antonio Bustos Rodríguez, Valladares, número 9. Teléfono 352. 5—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo, de cochera, cuadra, pajar y graneros, en la calle Cardenal Toledo, núm. 3 En la misma informarán 10—5

SE ARRIENDA desde el día 24 de Junio próximo una casa pequeña con portal propio para establecimiento, en la calle Magistral González Francés, núm. 1. Horas de verla de 3 a 5. Darán razón en el portal inmediato que hay un carpintero. 10—7

ASPIRINA BAYER, legítima a 3 pesetas tubo, en la Farmacia de Sucesores de Góngora, Torrijos núm. 2. Se remite por correo certificado a todas partes a 3'50. 10—7

DESDE EL DIA se arrienda la cochera con cuadra y pajar, Comedias sin número, razón Encarnación, 10. 5—3

ALMONEDA.—Se hace de un ropero con luna, un aparador, una mesa comedor cuatro mecedoras rejilla, cuatro persianas y varias cosas más. Para verlas y tratar Alfaros, 56 5—3

SE VENDEN diferentes plantas, una palmera grande, farales y varios muebles. Cabezas, núm. 1, Horas de 3 a 5. 5—3

SE DESEA arrendar una casa propia para hotel, en sitio céntrico de 200 a 300 pesetas mensuales. Dirigirse Mesceronas, 21. 8—6

SIN CORREDORES compraría casa pequeña sin exceder de 6.000 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, 34, principal. 10—4

SE VENDEN veinte placas de gramófono en muy buenas condiciones, por la mitad de su precio. Para verlas San Felipe, núm. 9. 5—3

DESDE SAN JUAN PROXIMO se arrienda el portal de la casa núm. 10 calle Lucano. Para tratar del precio y condiciones, calle Mucho Trigo, núm. 8, de 4 a 6 de la tarde. 5—3

ASFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, 155, donde se reciben avisos. 20—14

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martínez y Pérez, productos de primera clase, fábrica, huerta Cardosa, próxima a la Victoria, escritorio Maimónides, 8 (antes Judíos). 15—2

VENTA.—De una buena escalera, de nueve pasos, para bodega y una zafra para aceite de 20 arrobas de cabida, con grifo y vanquillo. Para verlo, plaza de San Felipe, núm. 5. 5—3

ALMONEDA. Se venden dos cómodas con mármol, camas de acero, cómoda de caoba sin piedra, cómoda escritorio, mesa de comedor y de plancha grandes, juguetero, sillas y sillones, mesas de noche, mesa de pié de aguja, máquina de coser, cuadros de lienzo, cuna de nogal, mesa estufa larga para comedor arca antigua y comodín de cedro y otros objetos más. Ribera, 33. 5—3

SE VENDEN dos estantes para libros una librería grande, que puede utilizarse para archivo y dos mesas de escritorio Para verlos y tratar, Jesús María, número 1. 5—3

PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA se desea criada que sepa algo de cocina y plancha. En la administración de este Diario informarán. 8—8

SE ALQUILA en la finca San Fernando, término de Nuestra Señora de Linares, pisos independientes y ventilados. Darán razón Duque de Hornachuelos, Kiosco de Flores. 10—3

ALMONEDA.—En la casa núm. 2 calle Santa Clara, se vende piano, estrado y varios muebles. También se vende cabra con rastra. Puede verse desde las doce en adelante. 10—3

SE ARRIENDAN dos departamentos de cincuenta pesetas mensuales uno y otro de sesenta en el alcor de la sierra próximo a las Ermitas. También se vende una prensa hidráulica de doce a quince fanegas, así mismo se vende alguna madera. Para informes, Benavente, número 21. 10—7

SE VENDE puertas usadas de calle y de habitación ventanas de varios tamaños, balcones y puertas de los mismos, puertas de chiveros, escalera recia para pajar o bodega, una hornilla económica, ropero de madera, mesa de tocador, alfombras de junco de cordelillo y de tejido, cuatro ruedas de coche, mecedoras de rejilla, silla sofá y sillón, portones de cancelas y varias cosas más, calle Lucano, núm. 8. 10—10

SE ARRIENDA una casa apropósito para almacén o industria en la Haza. Informarán Lirio del Pretorio, 3. 10—4

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.—Se arriendan, desde el día los abundantísimos pastos de la dehesa de Barrera, término de Fosadas. Para tratar, calle Sevilla, 17. 8—1

ALMONEDA.—Se vende un aparador grande de comedor propio para restaurant o familia numerosa, una magnífica bicicleta marca Clemet, casi nueva, un estrado tapizado con tela de seda amarillo, una zafra de lata para aceite de 12 arrobas y una mesa de comedor con bisagra, razón Ayuntamiento, 6. 10—1

AVISO.—Se vende verde por quintales, en la huerta de las Infantas. Para precio y condiciones en la misma. 5—1

SE VENDEN cuatro molduras antiguas Para verlas S. Fernando, 76 1—3

VENTA.—Se hace de una cancela de hierro, con puertas de cristales, una pila grande de piedra, un mostrador, una palmera grande y un bufete antiguo. Pueden verse en la calle Barroso número 5. 10—1

ALMONEDA.—Se vende un estrado de señora, con funda, barato; una mesa de figura, con piedra de mármol, una mesita de centro con mármol, un reloj de bronce con fanal, un barril de vino de cinco arrobas y un tocador. Gutiérrez de los Ríos, 29 duplicado. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso en la huerta Celina, completamente independiente, sitio muy pintoresco y sano, con magníficas vistas dista 4 kilómetros, en la carretera del Brillante. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1 principal. de 2 a 3 5—1

BICICLETAS «OTTO».—Se facilitan toda clase de accesorios para bicicletas. Ventas al contado y a plazos. Para encargos, dirigirse a los señores Cañadas y Vacas Moreno, 11 Córdoba. 5—1

SE VENDEN puertas usadas de calle y habitación, de balcones y de cristales, ventanas con hierro de varios tamaños, portones de cancela, balcones con sus puertas, cuatro ruedas de coche, cuatro depósitos para aceite, mesa de comedor y de cocina, bufete-ministro con su sillón, mecedoras, camas de matrimonio buenas y de personas, una hornilla económica, una papelera, una muestra casi nueva de zinc y madera y muchas cosas más, a precio económico. Lucano, número 8. 10—1

Utiles Agrícolas usados en buen estado vendo baratos. Una máquina repartidora de abonos, una máquina segadora atadora americana, una máquina sembradora en líneas. Varios arados bisurcos alemanes. CHAPAS ONDULADAS; una partida de hierro viejo y otra de sacos usados. José Pérez de Gracia, Arroyo de San Rafael, número 8.

(c) Ministerio de Cultura 2006